

P. Randy Reifel
Gunpoint Exploration Ltd. & Chesapeake Gold Corporationⁱ
Corporate Communications
Ste 201 – 1512 Yew St.
Vancouver, B.C. V6K 3E4
info@gunpointexploration.com; chesapeake@shaw.ca

28 de junio del 2016

Estimado Sr. Reifel,

Nos dirigimos a Ud. con profunda preocupación por el proyecto El Escorpion de su empresa Gunpoint Exploration y por la información divulgada en sus informes de noviembre señalando de que el gobierno Guatemalteco le ha otorgado una concesión de 900 hectáreas para este proyecto, al oeste de la mina Escobal de la empresa minera Tahoe Resources.

Por más de un año, hemos estado confundido sobre la ubicación de este proyecto y a cuál concesión minera pertenecía, debido a que no hemos podido encontrar documentos sobre el proyecto El Escorpion o sobre Gunpoint Exploration en Guatemala. Al inicio, parecía que la zona indicada en el sitio web de su empresa se sobrelapaba con la concesión minera de exploración llamada “Juan Bosco” y que pertenece a la subsidiaria guatemalteca de Tahoe Resources, Minera San Rafael S.A. La aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para este proyecto fue suspendida provisionalmente por orden del Tribunal Administrativo el 10 de abril de 2015.

Nuestra confusión se profundizó en noviembre de 2015 cuando nos enteramos de que una concesión para la exploración minera de 900 hectáreas llamada “Las Lajitas” había sido otorgada en nuestro municipio de Casillas, departamento de Santa Rosa en nombre de Esperanza Elizabeth Picón Castro. Esta concesión parecía ser en el lugar que su empresa dice estar comprando un interés minero, pero el nombre del titular nos generó duda.

Ahora hemos aprendido, sin embargo, que en los informes otorgados a la comisión de seguridad en Canadá en noviembre de 2015, Gunpoint reportó que “El 19 de agosto de 2015, el Ministerio de Energía y Minas otorgó un título para la concesión del proyecto El Escorpion.”ⁱⁱ Es interesante que el 19 de agosto es el mismo día que se otorgó la licencia de exploración “Las Lajitas” a Esperanza Elizabeth Picón Castro; decisión que fue notificada el 9 de noviembre de 2015.

Unas semanas antes, sin embargo, su empresa informó que “En Guatemala, Gunpoint recibió un título del gobierno guatemalteco para el proyecto de plata El Escorpion.”ⁱⁱⁱ Necesitamos saber, Sr. Reifel, ¿sería que Esperanza Elizabeth Picón Castro está actuando para Gunpoint Exploration en Guatemala? Si esto es la verdad, ¿porqué su empresa no actúa a través de su propia subsidiaria guatemalteca Hunt Exploración, S.A.? ¿Cuál es la razón por esta falta de transparencia?

ⁱ Gunpoint Exploration es una subsidiaria de la empresa minera Chesapeake Gold Corporation. Ambas empresas se radican en Vancouver, Canadá y se cotiza en la bolsa de valores de Toronto.

ⁱⁱ Gunpoint Exploration Ltd., Management’s Discussion and Analysis, Third Quarter Report - September 30, 2015 (Nine months ended), November 30, 2015.

ⁱⁱⁱ Gunpoint Exploration Ltd., Management Information Circular, November 9, 2015.

Entendemos, además, en base a los informes interinos financieros de su empresa entregados en noviembre del año 2015, y del informe sobre sus operaciones de abril de 2016, que Gunpoint se esperaba a finalizar su último pago para el proyecto El Escorpion a una persona o un grupo no identificado el 28 de enero de 2016. Este pago anticipado de US\$200,000, que aún no se ha realizado según el informe de abril, va a significar que Gunpoint ha pagado un total de US\$351,000 para el proyecto desde 2011. Sr. Reifel, ¿con quién está haciendo negocios en Guatemala? Y talvez, más importante, ¿porqué está comprando este proyecto?

Lo que su empresa no está informando a sus accionistas es que en 2011, el mismo año que su empresa hizo su primer pago para el proyecto El Escorpion, la municipalidad de Casillas convocó una consulta sobre la minería en donde 98.6% de más de 5,000 personas que participaron, votaron en contra de la minería en nuestro territorio. En diciembre 2015, en base a esta votación abrumadora en contra de la minería, dos amparos en contra de la concesión de exploración fueron entregados ante la Corte Suprema de Justicia. El alcalde de la municipalidad de Casillas entregó el primero, lo cual fue seguido por líderes del COCODE y comunitarios quienes entregaron el segundo dos semanas después. Indicaron que se esta violando su derecho al agua, afirmando en base a un documento emitido por la municipalidad de casillas con fecha 11 de diciembre de 2015 que mas 100 fuentes de agua podrían verse afectadas y exigen que se respeta los resultados de la consulta municipal que se realizó en 2011. Estamos optimistas, en base de decisiones similares de la corte, que se va a otorgar el amparo principalmente por el derecho humano al agua que tienen las comunidades y que es una de las violaciones que se denuncia en el amparo presentado por los comunitarios.

Ante la posición contraria a la minería de miembros comunitarios en nuestro municipio en defensa del agua y de la agricultura de que dependemos las generaciones actuales y futuras, hubiéramos esperado que usted y su empresa consideraría no invertir en la minería aquí. En particular, Sr. Reifel, debido a su larga asociación hasta hoy en día con Goldcorp y su experiencias en Guatemala con el proyecto minero Marlin en el noroeste de Guatemala desde la década de 1990, hubiéramos esperado que usted no elegiría continuar especulando sobre un proyecto minero en donde las comunidades locales están claramente opuestas a sus actividades. La existencia de su proyecto, sin embargo, y la falta de transparencia en torno de ello por Gunpoint Exploration y su empresa matriz Chesapeake Gold muestra algo contrario.

Además, no podemos dejar de mencionar que el nombre de su empresa, Gunpoint Exploration, es altamente no apropiado. Como resultado de la amplia oposición a la minería en la zona de la mina Escobal de Tahoe Resources, nuestro municipio, tal como otros, han sido militarizados. Hay una política de miedo y terror que se ha impuesto desde la empresa Tahoe Resources en colaboración con el gobierno guatemalteco para poder imponer la mina Escobal aquí. El mero nombre de su empresa nos parece una amenaza más.

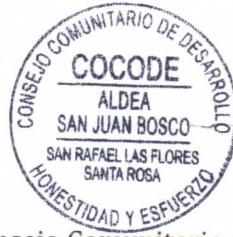
Con respeto para nuestro proceso de toma de decisiones y nuestro voto claro en contra de la minería en el municipio de Casillas, le pedimos a usted y su empresa abandonar el proyecto El Escorpion y dejarnos con la tarea de reconstruir la paz en nuestra comunidad de que gozamos antes de la llegada de Tahoe Resources.

Gracias de antemano por su consideración y su pronta respuesta.

Atentamente,



Guardianes de la Naturaleza
de Casillas



Consejo Comunitario de Desarrollo
de San Juan Bosco

Para oír y recibir todo tipo de notificaciones, señalamos como domicilio el ubicado en Jennifer Moore, Latin America Program Coordinator, MiningWatch Canada, 250 City Centre Ave, Ste 508, Ottawa, ON, K1R 6K7, y en el siguiente correo electrónico: jen@miningwatch.ca.

Maria Antonia Solares L.

Matias Lorenzo Lopez.

Francisco Quinteros

Limoteo Quintero O.

Miguel Angel Q-B.

Ismael Quinteros

Julio Cesar Hernandez Quinteros

Abel Cano

Pedro Sanchez

Catalina Chajon S.

J. Longino Lemusa.

Domingo de Torantes

Cecilia Cano

Juan Arturo Rodriguez

Juan Carlos Ochoa